

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
SEPTIEMBRE
TRIMESTRE, 4.50

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. E. Peris Mencheta.

Año XXX.—Núm. 10.009

Valencia Lunes 21 de Enero de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

D. ROSENDO BOTELLA Y GISBERT

ha fallecido hoy 21 de enero de 1907
A LOS 45 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus aflijidas hijas doña Josefa y doña Pilar, su madre doña Carolina Gisbert Barce-
lo, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus ami-
gos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lu-
gar mañana 22 de enero, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 7, a
la puerta de San Agustín, y al funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de San
Juan del Hospital, a las diez de la mañana del día 23 del corriente.

Notas de información

La extensión que nos vemos obligados a dar a los sucesos de Barcelona (por la importancia que revisten) es causa de que en esta sección nos limitemos a reseñar de una manera sintética el Consejo de ministros celebrado en la noche del sábado último.

La nota oficiosa dice que el general Weyler dio cuenta de su proyecto de ascenso de los sargentos a oficiales de la reserva; se acordó dar al ayuntamiento de Algeciras 10.000 pesetas por lo que gastó cuando la conferencia de Marruecos; se autorizó al ministro de Estado para la retirada de las fuerzas navales, de acuerdo con Francia, y el planteamiento de la policía internacional en algunas ciudades de Marruecos; se autorizó al ministro de Fomento para realizar obras por administración en algunas carreteras y dar trabajo a muchísimos obreros que carecen de él; se aprobó un proyecto modificando algunos artículos del Código de Comercio que guardan relación con la navegación marítima, y después de votar de la subida del precio del pan, acordando prestar el auxilio necesario a las autoridades locales para cortar dicho abuso, fueron aprobados varios expedientes de guerra sobre subvenciones.

ocupando por completo el circo. En el rondel había varias bandas de música.

El mitin

Comenzó sin incidente alguno, iniciando los discursos el Sr. Trias y siguiéndole el Sr. Parellada, quien dió cuenta de las adhesiones recibidas, que no fué posible leer, pues ascendían a 91 ayuntamientos, 101 periódicos y 777 sociedades.

Hizo excepción de un telegrama del Cardenal Sancha, que dice:

«Presidente mitin católico contra proyecto Asociaciones.—Barcelona. Pídele modesto asiento al lado de esos queridos hermanos míos en la fe, para probar proyecto brutal, antisocial y además cobarde, cargado de hipocresías ignominiosas. Cueste lo que cueste hay que convertirle en polvo. Viva la Virgen de Montserrat! Viva España! Viva el honrado pueblo catalán!»

«El Cardenal Sancha.»

(Estos vivas fueron repetidos y aplaudidos con el mayor entusiasmo por la concurrencia.)

Después hablaron los Sres. Albó, marqués de Camps y Estanyol. Todos los discursos fueron entusiastas, abundando los períodos fogosos en que se presentó el proyecto de ley de Asociaciones como atentatorio a la religión.

El Sr. Vázquez Mella pronunció un largo y elocuente discurso haciendo historia de la Iglesia católica, desde su origen hasta nuestros días, deduciendo como conclusión que, como siempre que ha habido luchas religiosas, triunfará la Iglesia y continuará imperecedera.

Terminó el mitin con algunas palabras del Sr. Trias, recomendando a la numerosísima concurrencia que no marchara en manifestación, pues el gobernador civil no lo consentía y los católicos debían dar muestras de obediencia a la autoridad, aunque ésta hubiera tolerado hacía pocos días lo que no permitía en el momento.

Dióse también lectura a los telegramas que se dirigían a los señores Nuncio de Su Santidad y presidentes del Consejo y Cámara popular dándole cuenta del acto realizado y protestando del proyecto de ley de Asociaciones.

La lucha religiosa en Francia

Ciente cincuenta heridos

París 20.—Después de Angers dicen que la evacuación del Seminario de Beauregard ha dado lugar a sucesos sangrientos.

El prefecto de policía había ordenado a los seminaristas salir del local. Estos se negaron a obedecer sus órdenes, diciendo que estaban en su casa y que nada podía hacerles salir de ella. Por la noche varios centenares de católicos de ambos sexos consiguieron penetrar en el Seminario, batiendo sus puertas y ventanas.

Ayer un comisario con varios agentes marchó al edificio, rodeándole. Sus intenciones no tuvieron resultado. Acogidos por una lluvia de cascotes, hubieron de retroceder más que de prisa. Entonces acudieron dos escuadrones de dragones, mandados por varios oficiales. Una sección de soldados, precedida del comisario, ocló pie a tierra, comenzando el derribo de la puerta principal.

Esta cedió y los asaltantes penetraron en el patio del Seminario, que obscura en toda su anchura una barricada formidable.

Trabóse una lucha encarnizada. Sobre los soldados y policías bajaron de todos lados muebles, utensilios, piedras y pelotas de barro. Tomada la trinchera, continuó la lucha en las escaleras y clases bajas. Los católicos se defendían valerosamente, cantando himnos religiosos.

Distincionéronse en la refriega varias señoras. Al fin pudo ser evacuado el Seminario. La toma del edificio ha costado a la tropa y a la policía más de cien bajas. Los católicos han tenido por su parte 50 heridos. Una tercera parte de aquéllos y éstos se encuentran muy graves. Han sido presos 10 de los católicos que se distinguieron más en la pelea. Las tropas continúan rodeando el Seminario. La tranquilidad material ha sido restablecida, pero reina excitación.

Sucesos sangrientos

En este punto dejamos de escribir y copiamos de nuestro colega *El Noticiero Universal*.

«Sería poco más de la una cuando la concurrencia comenzó a salir de la plaza. Algunos curiosos presenciaban la salida del público y dos grupos, formados en su mayoría por jóvenes que no llegarían a los 20 años, miraban también desde lo alto de una loma próxima a las Arenas y desde un terraplén que está en la acera de enfrente.

De esos grupos partieron algunas palabras contra los asistentes al mitin.

Estos contestaron, recibieron algunas pedradas e intentaron subir a la loma para castigar a los agresores, a quienes persiguieron a tiros hasta que desaparecieron.

Después se oyeron nuevos disparos y promoviéronse la alarma y el desorden que son de suponer.

La Guardia civil, que al mando del teniente coronel Sr. Castaños y del capitán Sr. Tudela se hallaba apostada frente a la plaza de Toros, cargó contra los revoltosos que huían hacia la calle de Tarragona perseguidos por los católicos.

En el momento de cargar la Guardia civil aplaudieron muchos de los que salían del circo taurom.

Cuando la expresada fuerza regresó de la carga restablecióse la tranquilidad; pero desgraciadamente duró poco.

Mástros.—Heridos.—La Cruz Roja

Detrás de la mayoría de los asistentes al mitin, agrupáronse los que llevaban banderas y estandartes plegados.

Iban por el paseo lateral izquierdo de la Granvía, seguidos de un grupo extraño que se movía de a ellos.

Al llegar a la calle de Borrell oyéronse nuevas detonaciones y los grupos católicos se descomposieron. Sonaron pitos de alarma, la gente corría en todas direcciones y la Guardia civil lanzábase a galope hacia el lugar del nuevo desorden.

Los camilleros de la Cruz Roja montaron varias camillas y enarbolaron la bandera de la benéfica institución, disponiéndose a prestar sus humanitarios servicios, acudiendo a donde se hallaban los heridos cerca de las Arenas.

Algunos heridos fueron por su propio pie a la casa de Socorro de la calle de Sepúlveda y otros buscaron auxilio en establecimientos públicos.

En uno de éstos fué auxiliado por un médico particular D. Carlos Vallés, que recibió un balazo en una pierna.

Un joven que, según dijo, venía de Sans, fué también herido en la pierna izquierda por arma de fuego. Se llama Buenaventura Fabra Barranqué.

El tercer desorden.—Un detenido.—Agredido que se salva

Mientras ocurría el anterior desorden, se desarrollaba otro semejante en la calle de Borrell, motivando nuevas carreras y sustos.

El capitán de la Guardia civil Sr. Tudela, viendo que un joven huía y gritaba, le persiguió, logrando detenerle dentro de una escalera.

El detenido manifestó que gritaba anunciando el peligro a la gente y que huía para ponerse en salvo de las agresiones que había presenciado, pero un guardia aseguraba que era uno de los revoltosos. El juzgado depurarà la verdad.

Un jovenzuelo profirió palabras insultantes contra los católicos y varios de éstos le agredieron con los bastones en ay

SANGRIENTOS SUCESOS EN BARCELONA

Ayer se desarrollaron en la Ciudad Central gravísimos sucesos, de los que nos da cuenta un número extraordinario publicado por nuestro estimado colega *El Noticiero Universal* de aquella ciudad, y aunque seguros de que los lectores verían con gusto los muchos detalles que de lo ocurrido inserta nuestro colega barcelonés, la necesidad de dar cabida a otros originales de actualidad nos obliga a extraer su relato.

Llegada de Mella

En el expreso de Madrid llegó a Barcelona el diputado carlista Sr. Vázquez Mella, que fué recibido en la estación con un entusiasmo por crecidísimo número de católicos que llenaban los andenes.

Al descender del vagón el Sr. Vázquez Mella fué aclamado frenéticamente, dándose vivas a la Religión. Desde la estación fué trasladado a la iglesia de Monte Sión, donde oyó misa. Mientras se celebraba ésta los católicos se dirigieron a Las Arenas,

Entonces aquí se arrojó a pared y sacando un revólver disparó tres ó cuatro veces, abriéndose paso y echando a correr.

Dos de los que se aprestaron a castigar su insolencia cayeron heridos.

En la casa de Socorro.—Curación de los heridos

Casi todos los heridos fueron llevados ó acompañados a la casa de Socorro que mencionamos anteriormente, donde los médicos Sres. Llopart, Nogués, Xiqués, Roca, Cosp, Lloréns, Canadell y el concejal señor Roca curaron a los heridos.

Más tarde acudieron los Dres. Macaya, Pubill, Puig, Alorda, Florats y Hernández.

Los heridos anilados en dicho establecimiento benéfico son:

D. Carlos Guerau de Arellano, de 31 años. Está herido en la región dorsal y su estado es grave. Se negó a que se le curase antes de confesarse. Decía que sabía que iba a morir y que lo que más le importaba era cuidar de su alma. Después de curado fué conducido en una camilla a su domicilio.

El paciente es hijo político del decaano de Medicina Sr. Batllés y Bertrán de Lis.

Pélope Sanelimón, de 46 años. Tiene la herida en la región lumbar derecha. Está leve, pues salió de la casa de Socorro por su propio pie.

D. José Roig, médico. Su herida en la pierna izquierda, es de bala.

Buenaventura Fabra Barranqué, de 19 años. Tiene la herida en el muslo izquierdo.

Ramón Castells, de 32 años. Un balazo le fracturó el cuarto metacarpiario de la mano izquierda.

José Miralles Codina, de 52 años. Está herido de bala en el pie derecho. Es conserje del «Fomento del distrito 2.º».

Martín Camarasa, de 44 años, herido en el parietal derecho. Está leve.

José Bayona Escolá, de 51 años. Está herido de bala en el hipocóndrio izquierdo. Dice que pasaba por la calle de Borrell cuando le hirieron.

Celestino Vilasar, herido en la cabeza de un garrotazo. Dice que no asistió al mitin ni tampoco fué a molestar a los que asistieron.

Otro herido

En el dispensario de Hostafranchs fué curado de una herida en el brazo derecho Mariano Casanova, de 15 años.

Hablando con los organizadores

Los individuos de la comisión organizadora se muestran indignados.

«El Gobernador civil, nos han dicho los Sres. Trias y Parellada, nos manifestó hace días que él toleraría a los católicos lo que permite a los otros, es decir, que realizaban la manifestación, tanto más por la respetabilidad de las personas que la realizaban.

Ayer yá no se mostró tan conforme con dicha idea y manifestó que toleraría la manifestación, pero con las banderas plegadas.

Esta mañana, en el Apadero, el señor Brassá, nos comunicó que el Gobernador no quería que se hiciera manifestación, y que había ordenado disolverla si se formaba.

Pero no sólo son graves estas indecisiones de la autoridad gubernativa, sino que lo que no puede callarse, porque no tiene nombre, es que momentos antes de empezarse el mitin un delegado de la autoridad manifestase a la comisión que evitase toda manifestación a la vida del mitin, porque había un grupo revolucionario que tenía malas intenciones.

Y a pesar de todo esto, a pesar de que la autoridad tenía noticia de la agresión que se proyectaba, nada hizo por evitarla.

Es un hecho que no necesita comentarios que en las Arenas, donde nosotros dijimos al Gobernador que aseguráramos el orden, allí no ha pasado nada, y que en la vía pública, donde el Gobernador aseguró que nada tenían que temer los católicos, en la calle fueron agredidos los primeros católicos que salieron de la plaza.

Porque hay que advertir que las banderas y las banderas aun estaban dentro de la plaza, y por lo tanto no se había organizado manifestación alguna.»

En el Gobierno civil

Los señores duque de Solferino y marqués de Camps, senadores del reino, y Trias y Parellada, presidente y secretario de la comisión organizadora, han pasado al Gobierno civil para protestar de la vandálica agresión hecha a los católicos y de la falta de garantía del orden en la calle.

Como no había en el Gobierno civil ni el gobernador ni su secretario, ha recibido a la comisión un oficial, ante quien parece se ha expresado con gran energía el duque de Solferino.

A las cinco visitó de nuevo al gobernador la comisión organizadora, acompañada de algunos senadores y diputados.

Una bomba

No con los tristes sucesos que dejamos relatados terminó la luctuosa jornada de ayer en Barcelona. A la una y media de la tarde dice nuestro repetido colega *El Noticiero*, cuando, porser día festivo, suele ser mayor la afluencia de gente en las Ramblas, se oyó una fuerte explosión que partió de la calle de Canaletas.

La confusión fué espantosa, pues todos se dieron cuenta inmediatamente de que se trataba de una bomba.

Efectivamente, el explosivo que estaba colocado en la escalera de la casa núm. 1 de la Rambla de Canaletas, hizo explosión al cogerla D. Antonio Vives Plá, que iba en compañía de su esposa a visitar a su madre política, que habitaba en el segundo piso de la casa donde ocurrió el explosión.

A dicho señor le llamó la atención el envoltorio y lo cogió, subiéndolo hasta el entresuelo en que explotó, arrojándole casi de caajo la mano derecha, en la que lo llevaba.

La esposa de D. Arturo Vives sufrió un síncope y cayó de bruces, causando erosiones en el rostro, pero afortunadamente no le alcanzó ningún trozo de metralla.

El herido fué trasladado inmediatamente al dispensario municipal de la calle de Sepúlveda y su esposa a una farmacia próxima.

La bomba

Se supone fundadamente que el artefacto que estalló era una lata de conservas, de estanco, de forma tubular, rellena de tornillo, clavos y metralla.

Una de las tapas se encontró casi completa.

Los que vieron algunos de los fragmentos aseguran que el artefacto era muy antiguo, que se estableció en 1895 en la

del Orfanato de San José, pero debía ser de las llamadas de inversión.

Las autoridades

La Guardia civil, el concejal Sr. Peris, el inspector de policía Sr. Carbonell, el teniente de Seguridad Sr. Degorgue, perdonáronse allí, mas el jefe de policía señor Tressols, el inspector Sr. Salazaray, el médico forense D. Miguel Pons y otros.

El juzgado de la Lonja, que se hallaba de guardia, acudió después, instruyendo las primeras diligencias.

En el dispensario

Al llegar el Sr. Vives al dispensario de la calle de Sepúlveda había gran confusión porque se hallaban ocho médicos curando a los manifestantes heridos.

Los Dres. Nogués, Pubill y Casals curaron al herido, apreciándole la pérdida de la mano derecha; una herida por desgarrar en el muslo del mismo lado y fractura del dedo pulgar de la mano izquierda. Quedó en el mismo dispensario.

El herido.—Confesión

El estado del herido era gravísimo, pero conservando su pleno conocimiento pidió un confesor, en cuya busca salieron inmediatamente, presentándose el señor vicario de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, que confesó a D. Arturo Vives.

En el propio dispensario presentose un hermano del herido, que es el dueño de la casa donde está instalado el comercio «La Torre Eiffel», en la calle del Carmen.

Se hallaba en un estado de excitación tal, que no se le permitió ver al herido, que en aquellos momentos estaba confesando.

Se produjo una escena violenta porque el Sr. Vives protestaba a grandes voces, y se hizo preciso que los facultativos le administrase un antiespasmódico. Por fin no se le permitió ver a su desgraciado hermano.

El Viático

En vista del estado tan grave del herido, los médicos que le asistían dispusieron que fueran administrados los últimos Sacramentos.

De nuevo se dió aviso a la parroquia de los Angeles, y a las tres llegaba al dispensario el Viático, al que abrió paso el compacto grupo que se estacionaba frente a aquel establecimiento.

El acto resultó emocionante, conmovedor.

El herido, en pleno uso de sus facultades y haciendo esfuerzos por dominar los atroces dolores que sufría, oyó en silencio las solemnes palabras del sacerdote que le administró los últimos sacramentos.

Asistieron al acto la mayor parte de los individuos de la Cruz Roja que se hallaban en el dispensario.

Otra cura.—Traslado del herido

A las cuatro menos cuarto el Dr. Nogués le practicó otra cura, que para el paciente fué dolorosísima.

Es imposible describir aquel cuadro de dolor que se desarrolló en la reducida habitación del dispensario.

El Sr. Vives, con el paroxismo del dolor se quejaba de un modo que contrastaba a cuantos allí se hallaban; en vano se esforzaban los médicos infligiéndole ánimos, pues él, entre sollozos y lamentaciones que desgarraban el alma, pedía a los facultativos que le administrasen algo para morir repentinamente y para que cesara su atroz padecimiento.

Los médicos vendaron las heridas cuidadosamente, y un cuarto de hora más tarde fué colocado el herido en una camilla que algunos mozos del dispensario trasladaron a la clínica del Dr. Cardenal.

Opinión facultativa.—Otros lesionados

Hemos tenido ocasión de hablar con el Dr. Nogués, que es quien, como arriba decimos, ha curado al herido en el dispensario.

En opinión de aquel facultativo, el estado del Sr. Vives es desesperado, más que por nada, por la mucha sangre que ha perdido.

La herida del brazo derecho, aunque muy grave, podía tener cura mediante la amputación de aquella extremidad, pero el paciente no se encuentra en condiciones de ser operado inmediatamente.

La herida del muslo también es grave, dado el estado general del herido.

Llámasse éste, como antes decimos, don Arturo Vives Plá, de 40 años, casado, fabricante, habita en la calle de la Diputación, núm. 119, 1.º, 2.º.

Su esposa doña Pilar Planas y su cuñado D. Domingo Bruglés Escudero se hallan heridos levemente; la primera en el rostro y el segundo en la parte izquierda del pecho. Este fué curado también en el dispensario de la calle de Sepúlveda y la señora en la farmacia de la vinda de Masó Arumi.

Para tranquilizar al público

La noticia de la explosión de la bomba ha circulado por la ciudad con rapidez extraordinaria, habiéndose dicho en muchos sitios que habían resultado algunos muertos y varios heridos.

Con el fin de calmar la ansiedad de que el público daba muestras, el Sr. Giner de los Ríos dispuso que se colocara en la fachada de la casa una lista con el nombre de los heridos a consecuencia de la explosión y los que resultaron por los sucesos de la plaza de Toros.

En la clínica

Después que el herido D. Arturo Vives ha ingresado en la clínica del Dr. Cardenal, se le han reconocido minuciosamente las heridas.

Continúa a la hora de cerrar esta hoja en la sala de operaciones de la expresada clínica, siendo en gran número las personas que acuden a enterarse del estado del herido.

Últimas noticias de la madrugada

La Agencia Mencheta ha telegrafiado las siguientes:

«Ha fallecido D. Arturo Vives, herido por la bomba que le explotó en la mano en el café del Océano.»

«Ha sido viaticado el yerno del doctor Batllés, herido en los disturbios de la Gran Vía.»

«La Guardia civil disolvió unos grupos que se formaron en la calle de Pelayo, haciendo una detención.»

«También ha sido detenido un sujeto, que se cree es el autor de la bomba hallada días atrás en un urinario.»

Valencia y su primer Patrono

Honrar la memoria de los gloriosos héroes, recibir sus honras y glorificar sus hechos, es un deber que compete a toda nación que se precie de civilizada.

En el templo más digno y leyenda

do de todo hombre culto y civilizado. Pues como decía ya el legislador de Grecia, merecen todos los castigos y la ira de los dioses aquellos que, ingratos, se olvidan por completo de sus bienhechores, siendo el honor más ignominioso sepultar en el pantón del olvido el recuerdo de sus hazañas, de sus merecimientos y de sus triunfos; así como el mejor timbre, elevarles y festejarles.

Valencia, esta rica perla del Turia, esta llamada Atenas del Mediterráneo, que a sus naturales encantos y seductores atractivos, añade el ser la noble patria de tantos sabios ilustres, artistas inspirados, genios fecundos y valerosos capitanes, registra también en sus fastos más brillantes la nota que más la enaltece y dignifica, cual es el ser madre muy fecunda en héroes de virtud y de santidad, destacándose en esa pléyade esclarecidísima de preclaros hijos que forman el ornamento de sus altares, el periclitado vencedor del más fiero paganismo, el invicto mártir Vicente, su primer Patrono, cuyos trofeos de su asombroso martirio reportaron tanta gloria a nuestra querida ciudad, que al decir del sabio Forunato, la hicieron famosa y simpática en todo el mundo conocido, siendo bastante su fenomenal heroísmo para glorificar no tan sólo a Valencia, sino que también a la España entera.

Pues debido el asombro que produjo en todas las naciones la lectura de las actas de su incomparable martirio, las iglesias de Europa, Asia y Africa celebraban a porfia sus portentos, encomiando su intrépida fortaleza con elocuentes sermones e inspirando versos, los Agustinos, los Bernardos, los Leandros, los Isidoros, los Enríques, los Paulinos y los Prudencios.

A la sombra del santuario que en su honor levantaron los fieles valencianos en el sitio mismo, extramuros de la ciudad, donde mandó el cruel Daciano arrojar su cuerpo al mar, atando a su cuello una gran rueda de molino y metido en un saco para que los peques se lo comieran y no pudieran ser veneradas sus reliquias por los cristianos (de cuyo brutal intento lo libró el Señor, recobrando los fieles su sagrado cuerpo, por vía de milagro, y colocándolo bajo el altar de aquella Basílica tan pronto como el emperador Constantino dió la paz a la Iglesia); alrededor, pues, de aquel primitivo templo se agruparon los católicos de la ciudad con preferencia, permaneciendo allí firmes y constantes después, en todo el tiempo que duró la dominación egarmana, hasta que el rey D. Jaime conquistó la ciudad, y agradecido al favor que recibió del cielo por la intercesión del Santo, como él mismo dice, levantó a sus expensas y en su honor, una grande iglesia y monasterio que tituló de San Vicente de la Roqueta, y frente a ella un hospital, dotándolo todo con pingües rentas, depositando luego la virrey Seneca en dicho templo, como en gratitud a su Santo protector, con otras innumerables y privilegios que concedió a los vecinos de la ciudad por reverencia al Santo Mártir.

Esta misma devoción y afecto a un héroe tan esclarecido y que tanto honra a Valencia con sus inmarcesibles lauros y triunfos, continuaron rindiéndole siempre nuestros antepasados, proclamándole los jurados su primer patrono, instituyendo fiestas y limosnas públicas en su obsequio, legando a tal extremo su entusiasmo y fervor, que, como afirma el P. Teixidor, no habiéndose podido celebrar el año 1765 la procesión general del Santo, ni en su día ni en los demás de su octava, a causa de las pertinaces lluvias, habiéndose serenado el tiempo pasados aquellos días, y deseando celebrarla entonces los regidores de la ciudad, a cuyo cargo corrían todos los gastos de la misma, lo comunicaron al Cabildo eclesiástico, y como esto se negó, fundándose en haber transcurrido ya el tiempo determinado, acudieron a ellos al Consejo real de Castilla para que apoyara su demanda, siempre que por algún incidente imprevisto, no pudieran celebrarse las procesiones en su día propio, siendo atendidos y gozando la ciudad de ciertos privilegios en esta materia.

Ahora bien: si tan grande y confiada ha sido siempre la piedad de los valencianos para con el patrón e intercesor de la ciudad de Valencia, como decía el algañal al proponer su fiesta todos los años, y tanto lustre y esplendor nos reporta el incógnito diu como aragonés con su glorioso martirio, ¿cómo corresponde Valencia a tanto beneficio y honor y a tantos y tantos favores que por su intercesión alcanzamos y podemos obtener del cielo? Mientras se, respetan los títulos de la *Sequía*, de los *Conejos*, de la *Figuereta*, de la *Cullereta* y de las *Gallinas*, etc., de sus calles y plazas, se le quite el nombre que de inmemorial llevaba la calle que fué regada con la sangre de tan insigne atleta de la fe, prez y blasón ilustre de la ciudad que fué teatro de su sublime martirio...

¿Así se premia la virtud de los verdaderos héroes?...

X.

Asociación Valenciana de Caridad

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Anteayer tarde se reunió esta Asociación adoptando acuerdos importantes, entre ellos los siguientes:

Información municipal

En el Ayuntamiento ha constituido hoy el asunto del día el expediente resuelto de alcantarillado y saneamiento de Valencia...

La comisión de Policía urbana ha concedido a su presidente una especie de voto de confianza para que lleve la voz cantante en este asunto...

Desde luego podemos anticipar a nuestros lectores que el criterio de la comisión, sin prejuicio de nada, es el de no aceptar la transacción...

Veremos en qué parará todo esto; desde luego es un verdadero loto que se le viene encima al Ayuntamiento...

El conflicto de la carne continúa. Esta tarde según se nos ha dicho, debe tratarse de ello el Ayuntamiento...

Y a propósito del Matadero. A oídos del Alcalde han llegado quejas del proceder de algunos empleados que cobran sin trabajar...

En el Ateneo Mercantil

En la Junta general que celebró ayer el Ateneo Mercantil para la renovación de la mitad de la directiva...

Presidente, D. Leonardo Sanz, vicepresidente, D. Manuel Aranda Alcaraz...

En dicha junta general se tomaron acuerdos importantes. El primero telegrafiar al ministro de Hacienda...

El Ateneo Mercantil ha expedido hoy los siguientes telegramas. Presidente Consejo ministros. Reunido Ateneo Mercantil en junta general...

La Escuela Superior de Industrias

En la sesión que, como dijimos, estaba celebrando a la hora de cerrar nuestra edición del sábado la comisión organizadora de la nueva Escuela Superior de Industrias...

Para instalar dicha Escuela se indican tres locales: primero el que ocupa la Normal de Maestros...

Acordóse que el director y comisario regío de la Escuela procejan que se den cursos preparatorios, conferencias y enseñanzas prácticas en las Escuelas de Artesanos...

Se convino en dejar sobre la mesa lo referente a la provisión de una cátedra y una ayudantía para la especialidad de los tejidos de seda...

Alcalde y comisario regío Escuela de Industrias a excelentísimo señor ministro de Instrucción pública. Madrid.

de subvención Escuelas para adquisición de material de esta, más necesitada por ser de nueva creación. Miguel Paredes. Cesar Santoma.

Federación Agraria de Levante

El presidente de este importante organismo ha dirigido los siguientes telegramas. Presidente Consejo ministros. Federación Agraria de Levante...

Ministro de Hacienda. Federación Agraria de Levante en Asamblea celebrada Valencia día 14 actual, acordó que se estimule y aliente Gobierno para continuar política tratada comercio que inauguró con Suiza...

Ministro de Fomento. Federación Agraria Levante, en asamblea celebrada Valencia día 14 actual, acordó elevar respectuosa súplica Gobierno para que mejor servicio ferroviario entre Andalucía y Levante...

S. D. de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. La Federación Agraria de Levante subraya con protesta energética las afirmaciones del diputado a Cortes Sr. Canals en conferencia dada Fomento Trabajo Nacional Barcelona...

Sucesos

Captura. En las Casas de Guerra, término de Benimaclet, ha capturado la policía a un sugeto presunto autor del robo efectuado hace pocos días en la casa número 1 de la Travesía del Miraclet.

Retenidos. La ronda secreta ha detenido a seis sugetos sospechosos de indocumentados, encerrándolos de quince en el Abanico.

Robo. Estando ausentes los inquilinos del cuarto segundo de la casa número 9 de la calle Baja, ha entrado esta mañana un ladrón, y cuando iba recogiendo los efectos de valor, ha sido avisado un guardia municipal...

Detención. Ayer fueron detenidas por la Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto dos mujeres que se presentaron en el domicilio de un cartero llamado Salvador Alonso...

También detuvo la Guardia civil a siete mujeres de vida airada por creerlas complicadas en el asunto. Fueron entregadas al juzgado de guardia.

Suicidio. En la calle del Bisbe, número 4, entresuelo, atentó contra su vida anoche una mujer llamada Dolores Oreste Segura, de 39 años, que habita la indicada habitación en compañía de sus padres. Para tomar tan fatal resolución tomó una fuerte dosis de sublimado corrosivo...

Fallecimiento. En el Hospital provincial ha fallecido esta tarde el joven Miguel Moreno Aparici, que trabajando el sábado último en la construcción de un edificio en los poblados marítimos tuvo la desgracia de caerse desde gran altura.

Maquinaria de ocasión

Empuñados, Sillones, Taberías, etc. M. GOMEZ CANO, Felix Pizcueta, 1, Valencia. Teléfono 742. Pídanse el Boletín de Ofertas que se publica mensualmente.

Tribunales

Suspendido. Por enfermedad de uno de los letrados se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista de un pleito sobre desahucio, procedente del juzgado de Carlet.

Contrabando de pólvora. Como autor de este delito ha ocupado el banquillo de acusados Carlos González Clemente, que ha sido defendido por D. José Vila.

Falsedad. Luego se ha visto el proceso seguido en el juzgado de primera instancia de Torrente contra Julio Jorge Viana, como presunto autor de un delito de falsedad en cierta carta de elecciones a concejales para el ayuntamiento de Catarroja.

Ha sido defendido por D. Juan Barral. Suspensión. Ha sido suspendida la vista de la causa señalada para hoy, incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Amadeo Ferrando y Vicente Ruiz Davis por disparo y lesiones, cuyas defensas están confiadas a D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Señalamientos. Con motivo de ser mañana festivo y pasado el santo del rey, vacarán los tribunales de justicia, reanunciando sus tareas los jueves. Para este día están señaladas las siguientes causas: Sección primera. Jurado de la capital, causa incoada en el juzgado del distrito de Serranos contra Severiano Gaspar Gil por homicidio, actuando como defensor D. Manuel Boira.

Sección segunda. Juzgado de Torrente, causa por jurados seguida contra Manuel Belengué Real por matrimonio ilegítimo. La defensa de las partes está confiada a los Sres. López Solano y Paredes.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL Madrid 21 13. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: 9.292, en Calera, con 100.000 pesetas, 27.041, en Zaragoza, con 30.000, 10.112, en Madrid, con 30.000.

Premiados con 3.000 pesetas

Cada uno de los números 11.507-20.854-33.329-30.414 (en Valencia)-27.024-20.708-27.375-34.038 (en Valencia)-25.839-20.987-17.252-3.000-17.482-14.652-13.877-15.729 (en Valencia)-17.542 (en Valencia)-29.628-33.036-29.735-9.211-12.471-14.018-31.175-30.811-23.071-5.831 (en Valencia)-3.175-5.879-30.732-11.929 (en Valencia)-31.635-18.816-22.059-17.270-1.048.

Conferencias telefónicas

Madrid 21, 15'15

El Imparcial

Dedica toda la primera plana a reseñar los sucesos ocurridos ayer en Barcelona. Encabeza la información con un corto artículo que titula 'La ciudad del terror'.

Allí dice -donde la Naturaleza prodigó sus dones y el trabajo acumuló sus presas, en Barcelona, suceden estos desastres. El odio tiene allí su alcázar.

Por respeto a la ley, a la honra de España y a los vecinos, deben todos reprimir la propaganda.

El Liberal

Elogia las condiciones de los representantes españoles en la conferencia de La Haya. Cree que en menos tiempo del que se supone se afirmará la paz universal.

Se congratulará de que se obtenga igual resultado de la conferencia de Algeciras.

El País

Dice que el mitin católico que no pudo celebrarse en Madrid se celebró en Barcelona. Esta ciudad, para mengua suya, escribe -está convertida en equilibrio frailes y clericales.

Ayer fué mal día para los liberales. En jornadas sucesivas obtendrán mejor resultado. No en balde la Unión republicana ha acordado comenzar una campaña antiletrada.

El Universo

Se ocupa del mitin católico de Barcelona. Dice que el Sr. Vázquez Mella fué el órgano de todos los católicos de España. Es el gran tribuno de la Iglesia y de la tradición.

España entera le saludó y le felicitó. Ocupándose luego de los sucesos ocurridos después del mitin, dice: Los católicos dejaron ya su timidez y defendieron sus derechos y sus vidas. Nos congratulamos de ello.

El conflicto del pan

Grupos de gentes del pueblo han asaltado esta mañana algunas tahonas, causando desperfectos en ellas. Han incendiado una de la calle de Santa Isabel, no quedando útil más que las puertas del edificio.

Acudió la Guardia civil, que hizo varios disparos al aire, disolviéndose los revoltosos. Se dice que hay algunos heridos. Sigue la agitación en las masas a la hora en que telefoné.

En el distrito de la Inclusa fué destruido un puesto de pan. Los asaltantes se apoderaron del pan y del dinero del cajón. El dueño resultó herido. Presentóse la policía y fué apedrada.

En otra tahona de la calle de la Purísima registráronse iguales sucesos. Los grupos querían que los dueños fijaran carteles anunciando el pan a 40 céntimos kilo.

Los tahoneros se negaban a venderlo a menos de 45. Esto aumentaba la excitación. En la calle de Santa Isabel, la Guardia civil cargó contra los manifestantes.

En la calle de Valencia fué asaltada otra tahona y también cargó la benemérita, resultando algunos heridos. Una comisión de tahoneros del distrito del Hospital ha visitado al señor conde de Romanones para quejarse de los atropellos de que han sido objeto.

El ministro les ha dicho que estos atropellos demuestran la sinrazón del aumento del pan. Les ha ofrecido el apoyo material del Gobierno, pero no el moral.

Se trata -ha dicho- de una manifestación brutal para una reivindicación social. Los panaderos se han quejado de que el concejal socialista Sr. Caballero figurase al frente de los asaltantes.

El ministro les ha dicho: Fuera del ayuntamiento los concejales son unos ciudadanos como otros cualesquiera y no ejercen autoridad.

Sobre lo de Barcelona. El señor conde de Romanones ha dicho que era inexacto que hubiese pedido la dimisión al gobernador de Barcelona por los sucesos de ayer.

Por el contrario, ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Manzano y está satisfecho de las medidas que adoptó. No tiene anunciada ninguna interpelación.

Sólo el Sr. Maestre ha anunciado una al Jefe del Gobierno, de carácter político. Madrid 21, 16'15.

Sobre el conflicto del pan

El ministro de Fomento ha solicitado de las empresas ferroviarias del Norte y de Madrid Zaragoza a Alicante, mayores rebajas en el transporte del pan a fin de que éste pueda venderse en Madrid a 40 céntimos kilo.

Las empresas las han ofrecido, anunciando además que las expediciones de pan las harán llegar en los trenes correos y expresos.

La Agrupación socialista de Madrid ha protestado contra el aumento del precio del pan. Las juntas de las sociedades obreras organizan para mañana manifestaciones de protesta.

La cuestión de Marruecos. La visita que hizo anoche el Sr. Pérez Caballe al rey fué con objeto de notificarle el acuerdo de Francia y España de retirar las escuadras de Tánger, y darle cuenta de la Nota colectiva que enviarán a las potencias signatarias del convenio de Algeciras.

LAS CORTES

Madrid 21.

Congreso. Comienza la sesión a las 9'25, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Gran animación en los escaños, especialmente en los de los conservadores.

Las tribunas atestadas. En el banco azul todos los ministros. El de la Guerra lee el proyecto de ascenso de los sargentos a oficiales de la escala de reserva.

Los Sres. Barrio y Mier, Lacierra y Osma presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones. El Sr. Muñoz las presenta en pro. El Sr. Maestre pide explicaciones al Gobierno sobre el asalto de que han sido hoy objeto algunas tahonas.

Solicita también que el Gabinete exponga su criterio acerca del proyecto de ley de Asociaciones. El señor marqués de la Vega de Albornoz, manifestando que el mitin es un

TEATRO PRINCIPAL. PROGRAMA EXTRAORDINARIO. Mr. BERTIN. Dos funciones más. Hoy lunes, a las 5'30. Mañana fiesta, a las 3'30 en punto.

NOTA: En esta última función Mr. BERTIN trabajará a las 4 en punto, por tener que salir en la misma tarde para Barcelona, a las 6'45.

Esta condensado en la fórmula aprobada en Consejo de modificar el proyecto aceptada por los primates del partido liberal. Insiste en que el Gobierno está resuelto a presentar a las Cortes el indicado proyecto.

Rectifica el Sr. Maestre. Afirmo que el Gobierno se ve en la necesidad de determinar con firmeza su criterio.

El Sr. Armijo demuestra la inoportunidad del debate y le invita a que lo plantee por medio de una interpelación. Así lo hace el Sr. Maestre de acuerdo con la presidencia.

Califica el orador el proyecto de una inmensa columna de humo. Declara que es injusto por la alarma que ha producido en el país.

El señor conde de Romanones dice que cuando regresó el Sr. Vázquez Mella se disculpará ampliamente el asunto y se fijarán criterios.

Manifiesta que el ambiente de la Cámara es contrario a que continúe el debate en estas condiciones. Afirmo que no hay motivo para sospechar que el Gobierno abandona el proyecto.

El Sr. Maestre insiste en que el Gobierno debe declarar que es lo que va a hacer, pues hasta ahora su conducta en el asunto se ha reducido a una serie de escamoteos.

Entiende que cumple con un deber anticipando el debate, pues es preciso que quede determinado el pensamiento de los ministros. El señor conde de Romanones declara que ni por un solo momento ha pasado por la mente del Gobierno la idea de abandonar el proyecto.

El Sr. Canalejas se muestra conforme con estas manifestaciones, y añade: Se reanudaré el debate y habrá ley de Asociaciones.

El Sr. Maestre recoge la afirmación del presidente e invita al Sr. Barroso a que exponga su criterio. El ministro de Gracia y Justicia manifiesta conforme con que se presente el proyecto de ley de Asociaciones, añadiendo que cuando se discuta espondrá su criterio.

D. Eugenio Silvela interviene, afirmando que todo podría arreglarse si se aceptara lo que proponía ayer el Sr. Canalejas en carta que le dirigió.

Afirmo que el camino emprendido por el Gobierno no es recto y trata de evadir la cuestión. Leo la carta que dirigió al Sr. Canalejas, y lamenta que éste no haya aceptado su reto.

El Sr. Canalejas. No es reto. El Sr. Silvela: Sí que es reto, pero reto cortés, pues no hemos de venir aquí a pelearnos como verduleras.

Afirmo que el proyecto de ley de Asociaciones constituye un ultraje para la cultura nacional y un grave daño para la patria. El Gobierno -añade- ha recogido esta bandera para sostener al señor conde de Romanones, y que éste reanude sus relaciones con la gente maleante, si es que las ha roto.

Acusa al Gobierno de falta de sinceridad. Explica nuevamente el señor conde de Romanones, contestando al Sr. Silvela, los motivos a que ha obedecido el retraso en poner a discusión el proyecto de ley de Asociaciones.

Rectifica el Sr. Silvela, afirmando que el Sr. Montero Ríos es contrario a dicho proyecto. Lamenta que no se haya dado publicidad a las opiniones de los prohombres del partido liberal, entendiendo que no se ha hecho porque la opinión de los Sres. Montero y Morot es contraria.

Califica de mandaderos torpes a los que llevaron las cartas al señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Barroso recoge la alusión, y dice que cumplió con su deber al encargarse de llevar la carta en que el Sr. Montero Ríos exponía su criterio.

(La Cámara se halla animadísima.) El Sr. Silvela insiste en que debiera hacerse público el criterio de los prohombres del partido liberal. Interviene el Sr. Borés y Romero. Analiza lo ocurrido en el asunto, extendiéndose en apreciaciones, por las cuales le llama la atención el presidente.

Refiere el criterio de los ministros acerca del proyecto. (La Cámara no le presta gran atención.) Examina también el criterio del Sr. Vega de Armijo.

Aide al volante que recibió el Sr. Vega Armijo del rey, felicitándole por su decisión de ir a las Cortes y del que hablaron los periódicos. El Sr. Armijo: Inexacto: el rey no me escribió.

El Sr. Borés: ¿Por qué no denuncié S. S. a los periódicos que dieron la noticia? El Sr. Armijo: Porque no es delito decir que el rey me escribió, aunque la noticia no es cierta.

Hablo S. S., pero no invente. El Sr. Borés: Yo no invento. Refiero noticias que publicaron los periódicos. Sigue el orador afirmando que la mayoría se halla destruida y que el Gobierno se empeña en seguir rigiendo interinamente los destinos de la patria, para lo cual se acoge al proyecto de Asociaciones.

El Sr. Vega Armijo declara que el Gobierno espondrá oportunamente su criterio respecto al asunto, pero no contestará a las apreciaciones que se hacen en el debate de hoy porque se apartan del camino de la ley y del parlamentarismo.

El Sr. Borés afirma que el Gobierno se burla del país y del Parlamento. Se suspende este debate. El Sr. Garay se ocupa de los motines ocurridos hoy en Madrid con motivo de la subida del pan.

Continúa la sesión. Senado. Preside el Sr. Montero Ríos. Jura el cargo el Sr. Guisasaola. El Sr. Sanz Escartín se ocupa de la cuestión del pan.

Censura los ataques violentos a la propiedad. Propone medidas para evitar el conflicto. Le contesta D. Alberto Aguilera, diciendo que llevará a los tribunales a la Junta directora de la Asociación de Fabricantes de pan, que se ha confulado para elevar el precio de este artículo de primera necesidad.

Declara que si los asaltos a las tahonas continúan, no dispondrá contra la multitud hambrienta, hallándose dispuesto a hacer una alameda incantándose de las tahonas. Madrid 21, 18'45.

Los consumos. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos, ha emitido dictamen, entregándolo a la de Presupuestos. En él modifica el proyecto, reduciendo el plazo de tres años para la transformación, a dos.

Es decir, que en 1908 podrán acogerse a la ley las capitales de provincia y en 1909 las demás poblaciones. Convocatoria. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'82. Los tracos a 8'10. Las libras a 27'92. Las obligaciones del empréstito a 101'00.

El atentado de la calle Mayor. La Audiencia ha dictado sentencia en el incidente promovido por el abogado defensor del Sr. Ferrer. En ella se declara competente al tribunal de derecho para entender en la sumaria instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

¿Crisis? Se asegura que el jueves se planteará a la Corona la cuestión política y que el viernes quedará solucionada. Los comentaristas decían esta tarde, que el Gobierno ha resultado malparado en el debate promovido por el Sr. Maestre. Barcelona 21, 17'10.

Sobre los sucesos de ayer. Han sido encarcelados José y Martín Palau, complicados en los sucesos de ayer. Han sido detenidos el director de La Tralla y el redactor de El Poble Catalá. Se busca activamente a otro director, procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

El presidente de la Audiencia ha confereñdo con los jefes de instrucción acerca de los mencionados sucesos. Para instruir sumaria por la explosión de la bomba ha sido nombrado juez especial D. Valentin Díez de la Lestra. Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador civil para pedir la destitución de policía Sr. Brazza.

Ha sido liberado el carbonero que se hallaba ayer en la escalera donde estalló la bomba, por haberse demostrado que se ocupaba en socorrer a los heridos. Al herido ayer en la calle de Cortes, don Carlos Guaran de Arellano, hijo político del Sr. Batllés, se le ha extraído hoy la bala.

Signe un grave estado. La prensa pide la destitución del gobernador civil por los sucesos de ayer. El Sr. Manzano asegura que tenía en la calle 200 guardias civiles de caballería. Todos los periódicos muestran conformidad en la apreciación de los sucesos de ayer, excepto El Progreso. Este dice que la agresión partió de los católicos, siendo un cura el primero que disparó su revólver. Una y otra afirmación son inexactas, según la aserción de varios testigos presenciales que me merecen entero y absoluto crédito. Castellón 21, 16'15.

La Caja de la Diputación robada. Esta mañana, a las once y media, ha sido robada la Caja de la Diputación. Las declaraciones que ha hecho el cajero D. José Gaspar Lacasaña, son las siguientes: Encontrábame yo en la Caja, haciendo el arqueo, cuando de pronto se han presentado tres desconocidos, que yo creía venían a hacer algún cobro, pero de pronto se han internado en la caja, amordazándome y atándome las manos. Los ladrones han penetrado en los cuartos donde se guardan las cajas, encerrándose en uno de ellos. Momentos después de ocurrir el suceso ha ido a la caja el administrador de Cárcel D. José Martínez, con objeto de cobrar cierta cantidad. Viendo que no se encontraba el cajero en su puesto, ha preguntado a varios empleados del mencionado señor, pero nadie le ha podido decir dónde estaba. Entonces se han fijado en el interior de la caja y han visto las habitaciones abiertas, y uno de los cuartos que contiene la caja de valores también abierto. Una vez en el interior han buscado al cajero, encontrándolo en uno de los cuartos en la situación que le he indicado anteriormente. De haber tardado unos momentos más en abrir el cuarto, el cajero hubiera perecido asfixiado. Ante una comisión de autoridades se ha verificado el arqueo, viendo que la cantidad robada asciende a 12.000 pesetas. Ha sido detenido como sospechoso un individuo llamado José Amiguet.

LA UNICA verdaderamente eficaz. Desinfección formólica TRILLAT Farmacia San José, de D. C. Benítez, PAZ, 7. Imp. José Guzmán, MÍDANA, 7 y 8.

IMPOTENCIA debilidad genital, esp... Duración rápida con la... POMADA FORTIFICADORA... los Rios. Es inofensiva... produce efecto ma... y por correo, Sr. S. Martín y Durán, Tetuán, 5, pr... de los Hijos de Blas Guesta.—Droguería.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales Se vende en farmacias y droguerías.

ESTOMACALINA ALFAJEME Es el más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago y del Intestino. Único en su género en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeme y notar el alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y droguerías. Conde de Romanos, 8 y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.

Fosfofitol Nuevo medicamento orgánico fosforado, extraído de los Cereales. Medicación débil y eficaz y gran antiséptico. Sustituye con gran ventaja a los glucosforados, lactinas, nucleinas y a todos los preparados a base de fosfatos. De gran éxito en la fiebre tifoidea, tuberculosis, neurastenia, anemia, debilidad general, raquitismo y osteomalacia. Frasco 4 pesetas. También preparados el Fosfofitol a la kola y el Fosfofitol a la naranja. En las principales farmacias y droguerías. Conde de Romanos, 8 y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.

QUINTOS LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDENCIÓN Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo. Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Pídanse condiciones. El Representante, Mariano Maragut Baldriseda, Pizarro, 8, 2.º.—VALENCIA.

CLINICA REUS P. Príncipe Alfonso (Partenon) 15, entresuelo derecha VALENCIA El Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de FLUJOS-VENEREO-MATRIZ y rápidamente por tratamientos especiales de SIFILIS-IMPOTENCIA sin que el enfermo tenga que curarse en su casa. HORAS HONORARIOS De 9 a 12... De 4 a 6... De 6 a 8... De 2 a 4... Visita especial muy reservada... Operaciones a precios convencionales... Días festivos de 9 a 4.

OJOS Nade una hoy de la acción y efectos de los séres infinitamente pequeños. EL COLIRIO ANTIMICROBIANO ZEMOGTRAP CON 20 AÑOS DE ÉXITO Cura rápida y completamente las hiperemias, conjuntivitis y queratitis dependientes de gérmenes esteriores: con tres gotas repetidas en el tondo del ojo, se obtiene el seguro curación por que el contagio del microbio con el ojo doliente, muere al microbio. La verdad siempre abre paso. Como con la prueba usada y verídica. Depósito y venta: Farmacia de D. Luis Batllés, Torro San Gregorio, 9, Valencia. Frasco cuenta-gotas, con prospecto y estuche 1 peseta 50 céntimos. Descuento a los señores farmacéuticos.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Se dan una hora de demora, a las 11 en punto de la mañana, por un vapor de la Compañía Valenciana de Navegación. DIRECCIÓN: LUIS VIVES, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramaría, 3.

SE VENDE UN Automovil propio para viaje ó ciudad. Dos asientos y capota. Tipo ideal para médicos, corredores, administradores, etc., etc. Consumo: siete a ocho céntimos por pasajero y kilómetro.—PESETAS 4.500. Puede verse días laborables de 10 a 1. Milagro, 15.

Pañería y Sastrería DE PIQUERAS Y SERVER BAJADA SAN FRANCISCO, 28 Altas novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para ejército y armada. Corte y confección D. Isidro Almagro.

Biscochos purgantes Caldés El mejor y más grato purgante conocido. Una golosina para los niños Una deliciosa purga para las personas dedicadas a paladar De venta en Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 140; Dr. Torrón, plaza del Mercado; Droguería de San Antonio, Droguería del Barco, etc., y principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor, Laboratorio farmacéutico de Caldés, ALOIRA, y principales almacenes de productos farmacéuticos.

LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia) de Manuel Muñoz Despacho, plaza de Galindo, número 1 Arroz común nuevo superior, y paquete de 5 kilos pesetas 2,50. Arroz amonquillado nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 3. Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquillado.

TOSTOS Ya sea pulmonar, bronquial, laríngea, ferina, ronquera, ó viciación de garganta, desaparecen tomando el PECTORAL COSTAS De venta: Farmacia viuda de Costas, frente al campamento de Santa Catalina. Abierta toda la noche

El rabioso dolor de muelas cariladas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAS SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutica premiada, de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los demás que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a los dolores que padecen que van a agotar los recursos del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carne comunica al aliento. De venta: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, 4 y pesetas bote

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854 Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNEICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

MEDIANA de ARAGON SALES NATURALES OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas Medallas de Oro-Paris 1900 Lavantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás SALES para LOCIÓN y BAÑO Eficacísimas en el Reumatismo, Gichta y Artritis en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el Herpes zoster, Escrofulismo, Escorbuto y demás enfermedades de la piel. Maravillosas en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

SALES DEL PILAR SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO HÍGADO, RÍÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD De venta en farmacias y droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

HISTOGENO LLOPIS Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Véndese en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante: Fabián Caballero, Rey Don Jaime, 13, entresuelo.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Línea de Cuba y México El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Girona. El vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Consueles y Pánuco, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colón 5. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y México El día 23 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. El vapor Antonio López directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba a isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz. El vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde saldrá los vapores al día de cada mes, para Sobonilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinaciones para otros puntos de América y Europa, con transbordo en Puerto-Rico. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Curacao, Guayana, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curacao. Línea de Filipinas El día 21 de Enero saldrá de Liverpool, el 30 de Valencia y el 20 de Febrero de Barcelona, por medio de las escalas intermedias. El vapor Isla de Panay directamente para Batavia, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, diendiendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ombay, y Australia. Línea de Buenos-Aires El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz. El vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea Fernando Poo El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz. El vapor San Francisco directamente para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 15 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz. El vapor Manuel L. Villaverdo directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Océia, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Nota: Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. SERVICIOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que las sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangano Barón de Vallver, Concordia, 3, principal.—En el Grao, informarán D. Juan Bautista Llovet, Contramaría, 15.

Subasta de un edificio en esta capital El día TREINTA y UNO del corriente mes a las 11 horas se venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de este capital, D. Fernando López, calle de Castellón, 23, con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que habita en la calle de Avarca, número 14, el inmueble de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número 100 y 101, que consta de una planta baja y una acroación, con un patio y un terrado; el edificio es propio para tienda y habitación. Los títulos de propiedad y las condiciones que tiene en que se subasta, podrá examinar en el despacho del notario y el corredor entrará de precio.

Subasta Con retasa El día veintiseis del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Juan Bautista Roch, calle de En-Roa, 3, y con intervención del corredor colegiado D. José Torralba, que habita en el domicilio del hospital, número 12, 2.º, la finca siguiente: En esta capital Una casa situada en esta ciudad, calle de Madoz, número 46, que consta de una planta baja y una acroación al lado, que conduce a un entresuelo, principal, segundo y tercer piso, desvanes y terrado. Los títulos de propiedad y registro de condiciones que tiene que registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor entrará de precio y demás detalles.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

Subasta En esta capital El día VEINTIOCHO del corriente mes a las once horas, se subastará y rematará, en la postura fuese como fuere, el despacho del notario de este capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serrano, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en Cádiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas: En Sotanos Una casa castill, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución, señalada con el número 14, compuesta de altos, graneros, torre, terrado y corral. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 19. Otra casa en la plaza Mayor ó de la Constitución, número 10. La titulación y pliego de condiciones que se ha de registrar para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes. NOTA: El señor de las fincas V. V. de Garulo, que habita en la señalada con el número 12, Barbería.

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasaje. Todos los vapores saldrán para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos saldrá para Barcelona, Tarragona, San Juan de Capatzen, Marsella, y Génova, admitiendo para viajeros sillas. DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entresuelo. VALENCIA. Contramaría, 7.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

Compañía de vapores de V. nueva de Sevilla Nueva línea con salida semanal Servicio Rapidísimo Cabo Espartel saldrá el 21 de actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Conducción: V. y M. Pareda, agente. Vía de los Reyes, número 10. Obispo, 30, Grao.

ALQUILEREN Se alquila fuerza y local en buenas condiciones, en el Llano de la Zaida. Razón: Colón, 16, entresuelo.

Se alquila en la calle de Embals, número 11, una espaciosa planta baja, propia para cualquier industria. Razón: el entresuelo de la misma casa.

Se alquila por cincuenta reales mensuales un pequeño local en la calle de Embals, número 11, junto a la calle de Embals.

Se venden cuatro casas con el número 5 de Benimaclet, junto al paso de Benimaclet, con fructuación, sin materiales de desperdicio, como se puede ver. Razón: calle Millares, 1 y B.

Se venden una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una sillería de palo santo, en el número 10 de la calle de Embals, y un sillón de butacas y sofá. Un bastidor y otros objetos, calle de la Jordana, número 10.

Se vende comodora maltera blanca. Plaza de San Juan, 20, número 1.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.

Se vende una casa en el barrio de San Juan, edificada en el punto más sano y sólido de la zona, una casa en el campo del Grao, y una casa en el campo del Grao, y una casa en Catorraja, calle del Molino, 2, un motor a gas, 20 caballos fuerza, en buen uso, un tractor Carter, número 2, muy bueno, en buen uso. Polvos embrocados, etc. etc. Para tratar, Pascual y González, número 24.